

Diario

\$200

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Primer atleta de La Araucanía en llegar a la máxima competencia deportiva

Hugo Catrileo dirá presente en las Olimpiadas de Paris 2024



07

Gobernador Rivas Certificó a Funcionarios Municipales de la Costa Diplomados en Formulación y Evaluación de Proyectos



06

Concluyó programa "Sumando estrategias para financiar y multiplicar nuestros sueños familiares"

04

SENAMA lanzó 10ª versión de Concurso Literario Autobiográfico para personas mayores de La Araucanía



08

Adulta mayor sufre caída en calles céntricas de Nueva Imperial

05

Con la participación de 6 ajedrecistas de Nueva Imperial y Carahue Torneo Escolar de Ajedrez GM Rodrigo Vásquez



07

Con Éxito se Realiza Trawunen Unidad Penal de Nueva Imperial



03

Una Mente para El Lenguaje (parte II)

Por: Omer Silva Villena , Exacadémico Ufro/Uach, Profesor/lingüista

Facilita la lectura de este interesante volumen, no contar con conocimientos previos de lingüística o ciencias del lenguaje pues los capítulos introductorios lo exponen de una manera bastante pedagógica, por no decir didáctica, que hace agradable el avance en el dominio de los contenidos. Así el foco de interés resalta desde las primeras páginas cuando se analiza las diferencias y similitudes entre los conceptos de “innato-adquirido”. La mente como motor en el procesamiento de la información es el concepto base del texto al mismo tiempo que nos pone al día en el debate sobre “ciencia cognitiva” desde Platón y Aristóteles

en cuando que debe ser interdisciplinar , es un debate filosófico entre la filosofía y la mente que recién en la década de los 50s y 60s lo conocemos como la “revolución cognitiva” (RC) en atención a dar respuestas a un sistema de pensamiento de naturaleza política, económico y social cuando incorpora la comunicación humana. En otras palabras, la RC da cuenta de las manifestaciones de la mente vía conductas, o, formas de comportamientos. Existe entonces una “gramática mental” como órgano del cerebro que depende de sus límites físicos (maduración neurológica) y funcionales. Una de estas manifestaciones es el lenguaje

como facultad, la lengua o manifestación y el habla o “discurso”. Como lo expresa la Dra.I. Berent de la Northwestern University, EE.UU. es un texto que nos “pone en las fauces de los leones”.

Claramente, su autor responde con abundantes argumentos cómo el lenguaje surge en la mente humana, y en qué medida es innato, adquirido o aprendido. Y – reitero –cómo interactúan estos factores que deberían estar siempre en el corazón de cualquier teoría lingüística. Finalmente, si no es mucho pedir, ¿podremos disponer de un texto para la comunidad de habla hispana, pronto?

No hablemos de peso, hablemos de calidad de vida

Por: Fabiola Henríquez konings
Directora carrera Nutrición y Dietética UFRO.

Las personas con sobrepeso y obesidad al no observar cambios significativos en su peso durante un tratamiento nutricional, pueden experimentar sentimientos de culpa, insatisfacción corporal y conductas alimentarias de riesgo. Generalmente, esto se atribuye equivocadamente a falta de disciplina y responsabilidad personal.

Tanto niños como adultos son frecuentemente estigmatizados por su peso corporal, asociándose esto a estereotipos negativos. Lo anterior se acrecienta por la actitud del personal de salud, que, inadvertidamente, piensa que el regaño puede servir como motivador para adherirse a un proceso de pérdida de peso, pero esto solo refuerza la baja autoestima, haciendo el manejo de la obesidad poco eficiente.

Los profesionales de la salud jugamos un papel muy importante para prevenir la obesidad en etapas tempranas. Sin embargo, existen muchas barreras en el sistema de salud, como la falta de conocimiento, el tiempo y recursos disponibles para abordar el tema.

En la mayoría de los tratamientos, el peso corporal se considera un indicador suficiente para segregar entre personas sanas y enfermas y, en algunos casos, desestima otros componentes que también determinan la salud. Las principales intervenciones restrictivas para el descenso de peso al año de seguimiento, logran reducciones de hasta 10% máximo y

presentan una tasa de fracaso a largo plazo de hasta un 95% (Hall y Kahan, 2018)

Hoy en día se busca quitar el foco principal en el peso, permitiendo mejorar la calidad de vida sin fomentar el estigma de peso, teniendo como componente central la salud integral. Para esto, se da espacio a un enfoque holístico donde se consideran otros aspectos relevantes como, por ejemplo, comer de acuerdo a signos fisiológicos de hambre y saciedad, hábitos de sueño, patrones alimentarios, actividad física, etc.

Las y los nutricionistas debemos innovar y ser capaces de implementar nuevas estrategias que permitan centrarnos en la persona y no en un indicador antropométrico específico, promoviendo la educación alimentaria y nutricional, fomentando la autorregulación como una de las capacidades más prometedoras para el logro de resultados positivos en el manejo de la obesidad. El objetivo de cualquier intervención nutricional debe ir más allá de la mera reducción de peso a través de un plan de alimentación mantenido por la “fuerza de voluntad” del paciente, deben modificarse hábitos que permitan una mayor adhesión al tratamiento y un cambio de actitud frente al problema.

EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL Fundado el 26 de febrero de 2003	Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni Ramón Provoste Saavedra Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe Colaboradores: Israel Sanhueza	Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda. Atención a público en oficinas El Informador Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462 Teléfonos 993962124 / 992972441 Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl
	El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.	

Con éxito se realizó Trawun en Unidad Penal de Nueva Imperial



En dependencias del Centro de Cumplimiento (CCP) Penitenciario de Nueva Imperial, se llevó a cabo un Trawün, que convocó a representantes de diferentes comunidades mapuches, autoridades, universidades, municipalidad, entre otros.

Trawün viene del mapudungun que significa “asamblea o encuentro” y es una instancia sumamente importante, ya que es un espacio en el que los integrantes de distintas comunidades se reúnen y debaten temas significativos para su desarrollo.

Cabe destacar que este tipo de instancias no sólo sirven para resolver temas puntuales, sino también en sí mismo es una oportunidad para construir confianzas.

Al respecto, el Director Regional de Gendarmería en La Araucanía Coronel Alberto Figueroa Quezada destacó: “El sentido de esta actividad es respetar la interculturalidad y adecuar nuestros procesos educativos y de intervención con pertinencia cultural mapuche, en la búsqueda de la reinserción social, con el apoyo y participación de sus comunidades, quienes además pasan a ser agentes reguladores de las conductas delictivas, evitando así la reincidencia”.

Por su parte, el Alcalde del CCP de Nueva Imperial Mayor Flavio Muñoz Sepúlveda señaló “Nos reunimos por medio de un Trawün para tratar temas relacionados a la reinserción de las personas privadas de libertad mapuches, considerando que éstas tam-

bién pertenecen a un lugar y espacio, un lof, lo que define y da sentido de identidad. Es por ello que proponemos trabajar en conjunto para conversar acerca de las mejores formas de retornar a los usuarios mapuches a su espacio y su tierra”.

El encuentro se inició con una rogativa a cargo de una de las Machis presentes, para pasar luego a conocer desde una mirada integral, las diferentes perspectivas y aportes que tienen las instituciones públicas y comunidad, respecto a la reinserción social de personas privadas de libertad pertenecientes al pueblo mapuche, a modo de poder integrar o mejorar las prácticas de reinserción al interior de la Unidad Penal.

Luego se profundizó en torno al

concepto de delito, reincidencia, reinserción social, derechos humanos y en general debatir acerca del impacto que tiene para las familias y las comunidades el hecho de que una persona mapuche se encuentre privada de libertad.

Finalmente, se acordó realizar este tipo de encuentros en forma periódica, invitando a otras comunidades y a algunos representantes de los internos, los que crearon una agrupación al interior del establecimiento penitenciario denominada Comunidad Mapuche CuifiKuimun que significa “Antiguo Conocimiento” y que actualmente reúne alrededor de 20 personas privadas de libertad.



Mujeres de Nueva Imperial serán apoyadas por fondo Re Emprende Zona de Rezago

El martes 30 de abril, en dependencias de la Municipalidad de Nueva Imperial, el alcalde César Sepúlveda Huerta, junto al

equipo del Departamento de Desarrollo Empresarial y Turismo, recibieron a usuarias del ‘Programa Mujer Re Emprende’ Zona



de Rezago.

Este programa, financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y ejecutado a través de la Universidad Mayor, convo-

có a alrededor de 8 mil mujeres de las 32 comunas, y el pasado 17 de abril se conoció la lista de beneficiadas para el 2024, de las cuales 20 mujeres corres-

ponden a postulaciones apoyadas por la Municipalidad Nueva Imperial, a través de profesionales de la Unidad de Desarrollo Local de Nueva Imperial.

Mujer Re Emprende Zona de Rezago, busca promover la reactivación económica de las mujeres de las 32 comunas de la región, considerando un apoyo de seguimiento y acompañamiento para potenciar sus negocios, entregando a las beneficiadas, además, un subsidio de 2 millones para invertir en sus emprendimientos.

En Nueva Imperial

Se realizó el cierre del programa “Sumando estrategias para financiar y multiplicar nuestros sueños familiares”



Con un acto se dio el cierre del “Sumando estrategias para financiar y multiplicar nuestros sueños familiares” en Nueva Imperial donde tomaron parte 30 mujeres entre dueñas de casas y emprendedoras en diferentes rubros.

Señalar que, el referido programa de formación “Sumando estrategias para financiar y multiplicar nuestros sueños familiares” fue postulado por

la Ilustre Municipalidad local al FOSIS, con un monto que ascendió a los \$5.000.000, lo cual permitió el desarrollo de esta iniciativa.

El Objetivo de esta iniciativa es contribuir a la educación financiera para las del programa, centrada en el desarrollo de estrategia que les permitan realizar un gasto consciente y realista y así aumentar ingresos, controlar deudas y fomentar el aho-

rrro, instalando una cultura financiera en el hogar orientada a la solvencia económica y el bienestar familiar en pro del cumplimiento de los objetivos y sueños de sus integrantes.

Al finalizar el programa que convocó a las 30 mujeres pertenecientes al programa familias seguridad y oportunidades, culminó con éxito el ciclo

de los conversatorios contemplados en este plan de formación, siendo meritorio de un diploma de reconocimiento por el compromiso demostrado y el aprendizaje alcanzado.

En la ocasión se contó con la presencia del jefe comunal alcalde César Sepúlveda Huerta, Christian Quezada Sandoval, director (S) Regional de FOSIS Araucanía.



Restitución de tierras mapuche: Conadi reconoce pérdida histórica de tierras indígenas hoy en poder de la Misión Capuchina de Boroa

El pasado lunes 29 de abril, de forma histórica la CONADI entrega la aplicabilidad para la compra de tierras indígenas a la comunidad Domingo Ñancuqueo y Domingo Melín fundada en el reconocimiento de pérdida de tierras jurídicas del Título de Merced y de tierras ancestrales usurpadas por la Misión de Boroa dependiente de la orden religiosa capuchina que llegó al territorio en 1883.

La comunidad mapuche Domingo Ñancuqueo y Domingo Melín, sector Misión Boroa de la comuna de Nueva Imperial, se constituyó con fecha 03 de agosto del año 2000, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.253, otorgándosele la personalidad jurídica 1237 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Esta comunidad cuenta con fuentes históricas que sustentan su demanda de pérdida de tierras jurídicas



y ancestrales mapuche.

La primera pérdida de tierras se

produce con la llegada de la Misión de Boroa después de la Ocupación de La Araucanía, instalándose en una

parte del territorio del lonko Domingo Ñancuqueo no respetando los deslinde naturales que demarcaban el lof Mapu.

La segunda pérdida de tierras se produce en la cabida real del Título de Merced histórico N° 837, producto de corridas de cercos, creación de zanjas de parte de los sacerdotes capuchinos y de la llegada trabajadores traídos por la congregación religiosa que paulatinamente se fueron apropiando de la tierra mapuche.

Por lo tanto, la comunidad buscó los mecanismos vigentes para liderar la reivindicación territorial, logrando un reconocimiento de parte del Estado de Chile a la pérdida de tierras mapuche producto de la usurpación de la iglesia católica al lonko Domingo Ñancuqueo y a sus descendientes quienes han sufrido el desalojo histórico de sus tierras ancestrales y comunitarias.

Comunas de Carahue, Saavedra, Toltén, Teodoro Schmidt

Se cancela Alerta Temprana Preventiva por tormentas eléctricas en zona litoral y cordillera de la costa

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), ha sido cancelado el Aviso Meteorológico, que pronosticó la ocurrencia de probables tormentas eléctricas en el litoral y cordillera de la costa de la región de La Araucanía, debido al debilitamiento de las condiciones meteorológicas que lo originaron.

En consideración a este antecedente y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Dirección Regional de SENAPRED, cancela la Alerta Temprana Preventiva para



las comunas de Carahue, Saavedra, Toltén y Teodoro Schmidt, por tormentas eléctricas que se man-

tuvo vigente desde el 05 de mayo de 2024.

Esta medida de Alerta Preventi-

va, habría comenzado el reciente viernes 5 de mayo, hasta que las condiciones del evento así lo ameritaran. Siendo este martes, la fecha culmine de la dicha Alerta Preventiva, para la zona litoral y cordillera de la costa.

SENAPRED, recomienda a la población evitar la proximidad a maquinarias, cercas o rejas de metal, alambrados y líneas eléctricas y/o de telefonía; y no utilizar equipos radiales, aparatos GPS, teléfonos fijos o móviles durante la tormenta.

Bomberos, ambulancia y carabineros concurren auxiliarla

Adulta mayor sufre caída en calles céntricas de Nueva Imperial

Conmoción les causó a los transeúntes alrededor de las 11 horas de ayer circulaban por las esquinas de Patricio Lynch con Riquelme, al ver tanto movimiento de dos ambulancias del SAMU, la Unidad de Rescate Vehicular de la Segunda Compañía de Bomberos más un automóvil de Carabineros.

Lo cierto de lo anterior, fue que una persona de sexo femenino adulta mayor, al momento de subir un peldaño de una escalera con la finalidad de ingresar a un negocio, pierde el equilibrio y se desploma



despaldada azotando la cabeza contra el pavimento, quedando tendida en el lugar, por tal motivo se dio

aviso a los estamentos de emergencia concurrendo al lugar Bomberos, Carabineros y la ambulancia del SAMU.

La adulta mayor recibió los primeros auxilios de los paramédicos, que luego fuera trasladada al servicio de urgencia del Hospital Intercultural de la Ciudad Acuarela.

La adulta mayor se encontraba estable sin muchas complicaciones fue trasladada al hospital para descartar cualquier cuadro de gravedad.



@ milmujeresmas

Cumbre Mil Mujeres Araucanía 2024 más

Emprendimiento e Interculturalidad

PROGRAMA

08:00 hr.	Acreditación
09:00 hr.	Bienvenida / Saludos autoridades
09:20 hr.	Celestina Ábalos / Argentina El poder de la identidad de mi tierra.
10:00 hr.	Paulina Peñaloza / Chile 20 años agregando valor e innovación desde Temuco al mundo.
10:40 hr.	Coffee Break
11:20 hr.	Panel de conversación
12:20 hr.	María Tuyuc / Guatemala Liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres.
13:00 hr.	Barbarita Lara / Chile Hackéate a ti misma. Rompiendo tus propias barreras.

16 MAYO
Teatro Municipal Temuco

Reserva la fecha hoy www.cumbremilmujeresmas.cl

Gas

452613330

982718983

982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio Las Colinas

98.9 FM

La Radio de la Costa

Con indicaciones de la Senadora Carmen Gloria Aravena al proyecto de las RUF, republicanos busca reponer tribunales militares en la Cámara Alta

En una jornada clave en el Senado, se comenzará a revisar hoy el proyecto de ley sobre las RUF, iniciativa que la semana pasada fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, salvo el punto impulsado por la oposición -que fue rechazado- para que sean los tribunales militares los encargados de llevar las causas que involucren a personal de Carabineros y las Fuerzas Armadas, cuando sean imputados por situaciones vinculadas al resguardo del orden público o seguridad por estados de excepción, infraestructura crítica, protección de fronteras y actos eleccionarios.

Es precisamente ese artículo el que busca reponer hoy en la Cámara Alta, la Senadora del Partido Republicano, Carmen Gloria

Aravena, ingresando esta y otras indicaciones relativas al proyecto de ley para regular las reglas del uso de la fuerza.

En relación a ese punto, la indicación presentada por la legisladora establece que "Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley 20.477, sobre competencia de los Tribunales Militares, no obstante la calidad de víctima de civiles, éstos serán competentes para conocer de los eventuales delitos perpetrados por funcionarios de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las Fuerzas Armadas, con motivo u ocasión de encontrarse en el cumplimiento de funciones de orden y seguridad pública en virtud de un estado de ex-

cepción constitucional, de protección de infraestructura crítica, de resguardo de



zonas fronterizas o en relación a los actos electorales y plebiscitarios, de conformidad con la Constitución Política de la República.

En esa línea, la senado-

ra Aravena plantea que "es fundamental que las Fuerzas Armadas y de Orden cuenten no sólo con el respaldo político para poder actuar en las tareas que contempla el proyecto de ley para enfrentar graves problemas como el crimen organizado y la inmigración ilegal, sino que también con un marco legal que los resguarde en ese actuar que el propio Estado les asigna, y donde sean tribunales especializados, en este caso, tribunales militares, los que revisen las causas cuando personal de esas instituciones sean imputados judicialmente en el cumplimiento de esas labores".

De las otras indicaciones realizadas por la Senadora

Aravena, hay una que reemplaza lo establecido en el artículo 2 del proyecto, y que define el objetivo legítimo, donde se introduce que "es la finalidad que persigue el uso de la fuerza de conformidad con la Constitución y la ley. Se entenderá como objetivo legítimo el deber encomendado al personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las Fuerzas Armadas en conformidad con lo anterior".

Mientras que la otra reemplaza el texto del artículo 3 sobre principio de responsabilidad, indicando que esta se refiere a que "el uso de la fuerza, fuera de los parámetros permitidos, conlleva las responsabilidades individuales y, cuando corresponda, las demás responsabilidades de conformidad con el ordenamiento jurídico".

Municipalidades de Toltén, Carahue, Saavedra y Nueva Imperial

Gobernador Rivas Certificó a Funcionarios Municipales de la Costa Diplomados en Formulación y Evaluación de Proyectos Gracias a Programa del Gobierno Regional

Transformar la Zona de Rezago Costa Araucanía en una Zona de Oportunidades, es una de las líneas de trabajo más relevantes para el Gobierno Regional liderado por el gobernador Luciano Rivas, el cual ha realizado una serie de programas e iniciativas enfocadas en el crecimiento de la Costa Araucanía, con el fin de potenciar el desarrollo productivo y humano de este importante territorio de la región.

En la instancia, el gobernador Rivas certificó a los diferentes profesionales de las Municipalidades de Toltén, Carahue, Saavedra y Nueva Imperial, quienes participaron del diplomado "Formulación y Evaluación de Proyectos", el cual les entregó herramientas técnicas que permitan ayudar a los emprendedores generando mejores postulaciones de sus proyectos ampliando así, la oportunidad de ser beneficiados para el desarrollo de sus iniciativas.

Sobre la importancia de entregar este tipo de herramientas a los profesio-



nales, la máxima autoridad comentó, "este programa es para nosotros como Gobierno Regional apuntar directamente a donde queremos llegar desde el punto de vista del desarrollo de buenos proyectos para la Costa Araucanía, siempre lo hemos dicho, nosotros queremos hablar de Zona de Oportunidades, pero para poder lograr eso, necesitamos fortalecer las capacidades de nuestros profesio-

nales municipales de la Costa".

"Esta alianza estratégica que tenemos junto a la Universidad Autónoma apunta derechamente a apostar por el capital humano de quienes son los que realizan en terreno el trabajo con los usuarios y emprendedores, y por, sobre todo, fortaleciendo también la gestión municipal de cada uno de los municipios costeros", concluyó el gobernador.

El vicerrector de la Universidad Autónoma, Emilio Guerra, dijo que, "el que podamos fortalecer las capacidades de los agentes territoriales que son los que trabajan día a día levantando proyectos es muy importante, estamos felices de poder realizar este diplomado que es de un nivel bastante exigente y esto hace eco de lo que significa una línea de trabajo del Gobierno Regional la cual hoy vemos reflejada acá".

Matías Rivas, funcionario de la Dirección de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Saavedra, destacó que, "este diplomado nos entrega bastantes herramientas que podremos aplicar con la comunidad emprendedora de cada una de las comunas que participaron, podemos traspasar nuestro conocimiento a los usuarios ayudándolos a generar proyectos más aptos mejorando así la admisibilidad de fondos concursables que muchas veces no se ven tan cercanos".

Torneo Escolar de Ajedrez GM Rodrigo Vásquez

Torneo Escolar de Ajedrez GM Rodrigo Vásquez

Torneo realizado el sábado 04 de mayo, en el marco de la ejecución de un proyecto ejecutado por la ONG CHILE TALENTO, que fue adjudicado a través del FONDEPORTE 2024 del IND.

Una excelente participación de estudiantes de Nueva Imperial y Carahue tuvo el Torneo de Ajedrez GM Rodrigo Vásquez, organizado por la ONG Chile Talento, donde destaca la participación de



la estudiante del Liceo Luis González, Valentina Vásquez Loncomil de Nueva Imperial, quien obtuvo el 2º Lugar Damas de la tabla general y Sofía Ortiz López de Nueva Imperial, fue seleccionada como la mejor sub 8.

La delegación estaba formada por los imperialinos Valentina Vásquez Loncomil (14), Sofía Ortiz López (8) Martín Sepúlveda Caniullan

(13) y los carahuinos Cristóbal Riquelme Pérez (15), Lucas Carrasco Fernández (15) y Franco Carrasco Fernández (15). Todos ellos fueron acompañados por sus respectivos padres.

“La experiencia vivida por los niños fue realmente maravillosa, ellos además de jugar el torneo, pudieron compartir con otros jugadores de nivel nacional. La experiencia lo-

grada realmente fue insuperable”.

Los 6 ajedrecistas de La Araucanía fueron invitados a participar del segundo torneo

Con estas iniciativas la ONG CHILE TALENTO, pretende aportar a la democratización y promoción de la práctica del ajedrez en Chile, con un enfoque de integración social



que contempla el proyecto, a realizarse el 10 de agosto en la Plaza de Armas de Santiago, evento que estará abierto a todo competidor, lo que les permitirá conocer grandes figuras del ajedrez chileno y tener la posibilidad de competir con ellos.

y territorial, visibilizando las virtudes del deporte ciencia para el desarrollo cognitivo, el pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales de todas las personas, sin distinción de edad, sexo, raza, idioma o condición social.

Representando al club Atlético Comunitario de Imperial, se convierte en el primer atleta de La Araucanía en llegar a la máxima competencia deportiva

Hugo Catrileo dirá presente en las Olimpiadas de Paris 2024

Se cumplió el plazo de clasificación para la Maratón de los Juegos Olímpicos de Paris 2024, y tal como se lo propuso, Hugo Catrileo dirá presente en la cita de los anillos.

El medallista en Santiago 2023 culminó el proceso de clasificación a la instancia olímpica tras posicionarse 71 en el ranking mundial.

Los mejores maratonistas del mundo, entre

ellos nuestros dos chilenos, recorrerán los monumentos más importantes de Paris y mezclarán en los 42.195m el arte, la historia, y por supuesto, el deporte más lindo del planeta.

Con el cierre del plazo el 5 de mayo, los maratonistas tenían que alcanzar la marca mínima para asegurar su cupo. Se confirmó que 70 deportistas lograron la hazaña, incluido el chileno Carlos Díaz. Hugo, ocu-

pando el puesto 71, aseguró su lugar.

Representando al club Atlético Comunitario de Imperial, Hugo se convierte en el primer atleta de La Araucanía en llegar a los Juegos Olímpicos. Con su historial como subcampeón panamericano en Santiago 2023 y poseyendo la segunda mejor marca histórica del país, es un orgullo para la región.

Además de Hugo y



Carlos, solo 3 maratonistas sudamericanos han calificado para los

Juegos Olímpicos en esta disciplina.

125 estudiantes participan en la octava versión del programa SaviaLab - FIA en La Araucanía



Son más de 500 los estudiantes de enseñanza media de establecimientos rurales que desde 2017 a la fecha han presentado proyectos de innovación para el campo chileno tras prepararse en el programa de SaviaLab-FIA. Se trata de una iniciativa creada por FIA (Fundación para la Innovación Agraria), dependiente del Ministerio de Agricultura, que busca

promover la innovación temprana en escolares y profesores de sectores rurales a través de un acompañamiento integral.

El seremi de Agricultura, Héctor Cumilaf, subrayó que “SaviaLab-FIA es un espacio virtuoso, que facilita que profesores y alumnos de establecimientos técnico profesional vean el mundo del agro con una mirada pro-

positiva, que los impulse a superar los problemas y los desafíos de la actividad con soluciones innovadoras”.

Para este efecto, FIA capacita con su metodología a directivos y docentes de establecimientos educacionales rurales para que guíen a los jóvenes en la detección de oportunidades de innovación. La metodología SaviaLab contempla seis eta-

pas. La primera de ellas se desarrolla de manera individual a fin de preparar a cada estudiante para innovar. Luego, se forman equipos para desarrollar un proyecto de innovación temprana, identificando las necesidades de cada territorio para proponer soluciones. Hay dos instancias de evaluación y selección para pasar a la fase de concurso regional.

Ocho establecimientos de la región

Esta iniciativa es ejecutada desde 2017 por la Universi-

dad Católica de Temuco, a través de su Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales, CEFIC.

Este año participarán 125 estudiantes pertenecientes a ocho establecimientos educacionales de la región. El director de CEFIC, Fernando Meza, destacó que “SaviaLab-FIA constituye un espacio de encuentro entre distintos saberes y ofrece a los participantes una nueva mirada en el desarrollo local”.



SENAMA lanzó 10ª versión de Concurso Literario Autobiográfico para personas mayores de La Araucanía

Con una significativa actividad en la comuna de Nueva Imperial, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), con la colaboración del municipio local, realizó el lanzamiento de la 10ª versión del concurso literario autobiográfico de personas mayores.

La iniciativa que busca reconocer las historias de vida, vivencias y anécdotas de quienes tienen 60 años y más, se ha posicionado con una importante instancia de participación para este segmento de la población, además de aportar con un legado relevante para las futuras generaciones y la sociedad en general.

En ese sentido, la coordinadora regional de SENAMA,



Yessica San Martín, destacó la relevancia que tiene el concurso literario autobiográfico para personas mayores, “donde durante estos nueve años, la Región de La Araucanía se ha destacado por la gran participación. Es por eso que, quiero invitar a todas las personas mayores

a plasmar sus historias de vida, sus vivencias, anécdotas y recuerdos, ya que esta iniciativa permite que las personas mayores se mantengan activas, mejorando su salud mental, así como su ánimo y autoestima, promoviendo su autonomía y bienestar emocional”, dijo la

coordinadora.

Durante la emotiva ceremonia, Luis Castillo Gallardo, ganador del concurso literario de SENAMA año 2023, con su obra “El café del destino”, transmitió parte de su historia de vida, donde comentó a los asistentes que, “participar de este concurso, fue una experiencia maravillosa, por eso quiero invitar a participar a mis pares, contando sus vivencias, a manifestar lo que han vivido, para que vuelvan a dar vida a sus vidas”, dijo metafóricamente, Luis Castillo.

El alcalde de la comuna, César Sepulveda, valoró la instancia de participación de personas mayores en la ceremonia, destacando la gran cantidad de escritores mayores y jóvenes que hay

en la ciudad acuarela.

La actividad contó con la participación del club de escritores Juvencio Valle de Nueva Imperial, además de la presencia de personas mayores de las provincias de Cautín y Malleco, en el marco del mes el Libro y los Derechos de Autor.

Los relatos deben ser obras inéditas, escritas en verso o prosa con una extensión máxima de ocho páginas en formato Word, y deben ser enviados al correo electrónico concurso-literario@senama.gob.cl hasta el próximo 19 de julio.

Las bases del concurso ya están disponibles en el sitio web www.senama.gob.cl